



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

37/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la campaña de confección de mascarillas faciales llevada a cabo por voluntarios y voluntarias en la ciudad de Ushuaia en el marco de la Emergencia Sanitaria.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

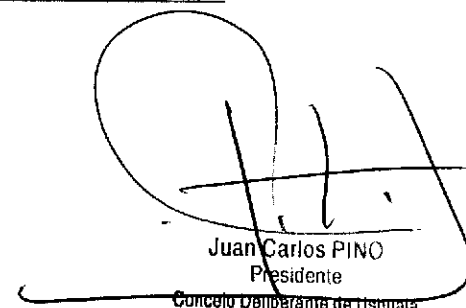
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 83 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/07/2020.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia